



En el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, siendo las 12:00 doce horas del día 14 de julio del año 2026, se reunieron de manera presencial en Sala de Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, ubicado en calle Higuera número 70, Col. Centro, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, las personas integrantes de la Región 12 Centro de la Comisión de Contralores Municipio-Estado (CCME), de los Municipios de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan, con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión.

1.- Apertura y Bienvenida de la sesión

En desahogo del primer punto del Orden del Día, David Rodríguez Pérez, Coordinador de la Región 12 Centro, agradeció a Jorge Armando Ortiz Tafoya, Contralor Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, por las facilidades otorgadas para la celebración de la sesión en las instalaciones de dicho municipio, y le cedió el uso de la voz para dirigir el mensaje de apertura y bienvenida.

En uso de la voz, Jorge Armando Ortiz Tafoya dio la bienvenida a las y los integrantes de la Comisión de Contralores Municipio-Estado (CCME),, agradeciendo a la Mtra. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco, por impulsar los espacios de coordinación y colaboración entre el Estado y los municipios. Asimismo, transmitió un saludo por parte del Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, y reiteró la disposición del Gobierno Municipal para continuar trabajando de manera coordinada con las contralorías municipales y la Contraloría del Estado.

A continuación, se declara abierta la sesión siendo las 12:00 doce horas del día 14 de julio de 2026, y procede a pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal necesario para sesionar válidamente.



2.- Registro de asistencia y declaración de quórum legal;

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, en uso de la voz, David Rodríguez Pérez, Coordinador de la Región 12 Centro, procedió a pasar lista de asistencia, constatando la presencia de cinco de las cinco personas integrantes convocadas para esta sesión, correspondientes al primer grupo de trabajo de la Comisión de Contralores Municipio-Estado (CCME), Región 12 Centro, integrada por los titulares de los Órganos Internos de Control de los municipios de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan, en cumplimiento al acuerdo adoptado en la sesión anterior, por lo que se acreditaba la existencia del quórum necesario para sesionar válidamente.

De igual manera, se hizo constar la presencia de las y los invitados especiales, por parte de la Contraloría del Estado de Jalisco: el Lic. Saúl Quintero Ruelas, Coordinador Jurídico, y el Lic. Napoleón Abdel Buenrostro Zúñiga, Director del Área de Apoyo Institucional en el Combate a la Corrupción, a quienes se les dio la más cordial bienvenida.

Asimismo, se contó con la asistencia de las personas servidoras públicas de la Contraloría Ciudadana de Zapopan: Cynthia Alejandra Quezada Guerrero, Directora de Responsabilidades Administrativas; Leonardo Daniel Pérez Meza, Director de Investigación; María de Jesús Córdova Álvarez, Titular de la Unidad de Procedimientos de Contrataciones; y Brenda Cortés Castellanos, Titular de la Unidad Anticorrupción, a quienes también se les agradeció su distinguida presencia y participación en los trabajos de la sesión.

NOMBRE	MUNICIPIO	ASISTENCIA
Jorge Armando Ortiz Tafoya	Tlajomulco de Zúñiga	<<Presente >>
Alejandra Guadalupe Hernández Santillán	Guadalajara	<<Presente >>
José Guadalupe Caro Calderón	San Pedro Tlaquepaque	<<Presente >>
Juan José de Anda González	Tonalá	<<Presente >>
David Rodríguez Pérez	Zapopan	<<Presente >>



3.-Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día;

En uso de la voz, David Rodríguez Pérez, Coordinador de la Región 12 Centro, procedió a dar lectura al Orden del Día:

1. Apertura y Bienvenida de la sesión;
2. Registro de asistencia y declaración de quórum legal;
3. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día;
4. Presentación de la propuesta de la "Guía para la integración de Investigación de Presuntas Faltas Administrativas".
5. Asuntos Generales;
6. Formal Clausura de la sesión por parte del Contralor de Tlajomulco de Zúñiga, Jorge Armando Ortiz Tafoya.

En uso de la voz, David Rodríguez Pérez, Coordinador de la Región 12 Centro, sometió a votación económica de los presentes la aprobación del orden del día, solicitándoles que, de estar por la afirmativa, lo manifiesten levantando su mano, a lo que sus integrantes asienten, y en consecuencia, quedó aprobado por unanimidad.

4.- Presentación de la propuesta de la "Guía para la integración de Investigación de Presuntas Faltas Administrativas".

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, David Rodríguez Pérez, Coordinador de la Región 12 Centro, agradeció el compromiso y la participación de las y los integrantes de la Comisión de Contralores Municipio-Estado (CCME), Región 12 Centro, así como el trabajo realizado por la anterior Coordinadora Regional.

Posteriormente, destacó la importancia de homologar criterios y fortalecer la calidad técnica de las investigaciones de presuntas faltas administrativas en el ámbito municipal, señalando que ello contribuye a brindar mayor certeza jurídica y a mejorar la eficiencia en las actuaciones de las autoridades investigadoras.



En ese sentido, presentó la propuesta de la **"Guía para la Integración de Investigaciones de Presuntas Faltas Administrativas"**, señalando que constituye un instrumento de apoyo para las áreas investigadoras y un documento abierto a las observaciones y aportaciones de las y los integrantes de la Comisión, con el propósito de fortalecer su contenido.

Acto seguido, cedió el uso de la voz al Lic. Leonardo Daniel Pérez Meza, Director de Investigación de la Contraloría Ciudadana de Zapopan, quien realizó la presentación de la propuesta y expuso sus principales objetivos y alcances.

En uso de la voz, el Lic. Leonardo Daniel Pérez Meza, Director de Investigación de la Contraloría Ciudadana de Zapopan, presentó la propuesta de la "Guía para la Integración de Investigaciones de Presuntas Faltas Administrativas", exponiendo su objetivo como un instrumento de apoyo para homologar criterios y fortalecer la integración de los expedientes de investigación en los Órganos Internos de Control.

Durante su intervención explicó el alcance de la Guía, el marco general que la sustenta, las etapas de la ruta de actuación para la investigación de presuntas faltas administrativas y los beneficios esperados en la profesionalización de las áreas investigadoras, destacando que se trata de una propuesta abierta a la retroalimentación y aportaciones de las y los integrantes de la Comisión para su fortalecimiento.

Concluida la presentación, David Rodríguez Pérez, Coordinador de la Región 12 Centro, agradeció la exposición realizada e informó que la propuesta de la Guía sería remitida por correo electrónico a las y los integrantes de la Comisión, a efecto de que pudiera ser analizada y enriquecida con sus observaciones y propuestas de mejora, las cuales podrían enviarse durante la primera semana de agosto para su integración en la versión definitiva del documento.



5.- Asuntos Generales

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, correspondiente a Asuntos Generales, David Rodríguez Pérez, Coordinador de la Región 12 Centro, consultó a las y los integrantes de la Comisión si existía algún asunto adicional que tratar.

Al no existir asuntos adicionales que tratar, el Coordinador agradeció la participación y asistencia de las personas presentes. Acto seguido, informó que, al haberse agotado los asuntos del Orden del Día, cedía el uso de la voz a Jorge Armando Ortiz Tafoya, Contralor Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, para llevar a cabo la formal clausura de la sesión.

6.- Formal Clausura de la sesión

En desahogo del sexto punto de la Orden del Día, Jorge Armando Ortiz Tafoya, Contralor Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, agradeció la asistencia y participación de las y los integrantes de la Comisión, destacando la importancia de continuar fortaleciendo el trabajo coordinado entre las contralorías municipales y la Contraloría del Estado. Asimismo, reiteró la disposición de la Contraloría Municipal de Tlajomulco de Zúñiga para mantener una colaboración permanente en favor del fortalecimiento del control interno, la transparencia y el combate a la corrupción.

No habiendo más asuntos que tratar, **siendo las 12:38 horas del día 14 de julio de 2026**, Jorge Armando Ortiz Tafoya, Contralor Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, declaró formalmente clausurada la Segunda Sesión de Trabajo del Primer Grupo de la Comisión de Contralores Municipio-Estado (CCME), Región 12 Centro, agradeciendo nuevamente la asistencia y participación.



FIRMAS

José Guadalupe Caro Calderón

Titular del Órgano Interno de Control
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

**Alejandra Guadalupe Hernández
Santillán**

Titular del Órgano Interno de Control
Guadalajara, Jalisco.

Jorge Armando Ortiz Tafoya

Titular del Órgano Interno de Control
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Juan José de Anda González

Titular del Órgano Interno de Control
Tonalá, Jalisco.

David Rodríguez Pérez

Coordinador Regional Zona 12 Centro
Comisión de Contralores Municipios-Estado
Titular del Órgano Interno de Control
del Municipio de Zapopan, Jalisco.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión 2026, de la Región 12 Centro de la Comisión de Contralores Municipio-Estado (CCME), celebrada el 14 de julio de 2026.